 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 8
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN MENOR CUANTÍA No. 0 64 BLOQUE 4
OBJETO	<i>ADQUISICIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 0 64072021 EQUIPO INFORMÁTICO, ELECTRODOM Y MOBILIARIO PARA A DIFERENTE ÉSTICOS S DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA</i>
PRESUPUESTO OFICIAL	DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$12.799.700)

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación.

CON RESPECTO A LOS PUNTOS QUE SE DESARROLLAN A CONTINUACIÓN NO ES POSIBLE DILIGENCIARLOS PUESTO QUE NO CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN ADJUNTA, NI EN LA PAGINA.

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
...		

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 064 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas técnicas, así:

Opción 1: ARDOBOT ROBOTICA S.A.S

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ²				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25); el proponente debe ofertar los productos con las mismas o superiores especificaciones técnicas requeridas SO PENA DE RECHAZO.	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente. En todo caso el oferente deberá acreditar que en su objeto social se incluya las actividades comerciales objeto de la presente invitación.	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO MERCANTIL
3	Registro único tributario RUT; debe registrar alguna de las actividades económicas: 4644, 4651, 4741, 4659, 4774, 3110, 3111, 2511, 4754, 9511	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	REGISTRA ACTIVIDAD 4741 Y 4659 EN EL RUT.
4	Antecedentes disciplinarios	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..

² Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

5	Antecedentes fiscales	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
6	Antecedentes policía	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
7	Medidas correctivas	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01.	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02 o Anexo No. 03 (Según corresponda).	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	NO CUMPLE	EL CERTIFICADO LO FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL PERO NO ANEXA PLANILLA DE PAGO DE PARAFISCALES
10.	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04.	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
11.	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
12.	Certificación bancaria	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
13.	Póliza de Seriedad de la Propuesta	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	CUMPLE	
OBSERVACIONES: SUBSABAR DOCUMENTOS DE: Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02 o Anexo No. 03 (Según corresponda).				

Opción 2: LUZ ANGERA RUBIO DE PEDROZA

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS³				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25); el proponente debe ofertar los productos con las mismas o superiores especificaciones técnicas	LUZ ANGERA RUBIO DE PEDROZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE, YA QUE NO ANEXA PROPUESTA ECONOMICA EN LO RELACIONADO EN LOS BLOQUE 4 Y 5.

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

	requeridas SO PENA DE RECHAZO.			
--	--------------------------------	--	--	--

Opción 3: RÍO TECHNOLOGY S.A.S.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ⁴				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25); el proponente debe ofertar los productos con las mismas o superiores especificaciones técnicas requeridas SO PENA DE RECHAZO.	RÍO TECHNOLOGY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente. En todo caso el oferente deberá acreditar que en su objeto social se incluya las actividades comerciales objeto de la presente invitación.	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO MERCANTIL
3	Registro único tributario RUT; debe registrar alguna de las actividades económicas: 4644, 4651, 4741, 4659, 4774, 3110, 3111, 2511, 4754, 9511	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	REGISTRA ACTIVIDAD 4651 EN EL RUT.
4	Antecedentes disciplinarios	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	
5	Antecedentes fiscales	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	
6	Antecedentes policía	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	NO CUMPLE	NO ANEXA SOPORTES
7	Medidas correctivas	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01.	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	NO CUMPLE	NO ANEXA SOPORTES
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02 o Anexo No. 03 (Según corresponda).	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	

⁴ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

10.	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04.	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	
11.	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	CUMPLE	
12.	Certificación bancaria	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	NO CUMPLE	NO ANEXA SOPORTES
13.	Póliza de Seriedad de la Propuesta	RÍO TECHNOLOGY S.A.S	NO CUMPLE	NO ANEXA SOPORTES
<p>OBSERVACIONES: SUBSABAR DOCUMENTOS DE: Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente. Antecedentes policía. Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01. Certificación bancaria Póliza de Seriedad de la Propuesta</p>				

Opción 4: COMERCIALIZADORA SAMOT SAS

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS⁵				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25); el proponente debe ofertar los productos con las mismas o superiores especificaciones técnicas requeridas SO PENA DE RECHAZO.	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente. En todo caso el oferente deberá acreditar que en su objeto social se incluya las actividades comerciales objeto de la presente invitación.	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
3	Registro único tributario RUT; debe registrar alguna de las actividades económicas: 4644, 4651, 4741, 4659, 4774, 3110, 3111, 2511, 4754, 9511	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	REGISTRA ACTIVIDAD 4659 EN EL RUT.

⁵ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

4	Antecedentes disciplinarios	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
5	Antecedentes fiscales	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
6	Antecedentes policía	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
7	Medidas correctivas	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01.	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02 o Anexo No. 03 (Según corresponda).	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
10.	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04.	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
11.	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
12.	Certificación bancaria	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	
13.	Póliza de Seriedad de la Propuesta	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	CUMPLE	

A tener en cuenta:

**Se adelanta esta verificación con cada uno de los proponentes que presentan propuesta. Se debe incluir todos los requisitos exigidos en la invitación de mínima, menor o mayor cuantía, conforme a la designación efectuada.*

** El único requisito no subsanable es la oferta económica, y aquello que otorgue puntaje dentro de la invitación, porque se entiende como una mejora de la oferta, que pone en condiciones desiguales a los proponentes.*

** En los procesos de mínima cuantía, puede subsanarse dentro del plazo que decida otorgar el comité evaluador, quien deberá dejar constancia expresa en el acta del requerimiento y del documento subsanado.*

** En los procesos de menor y mayor cuantía, los proponentes deben subsanar en los plazos que se establezcan en el cronograma.*

**El comité evaluador debe verificar el contenido de la propuesta económica, en cada ítem, y verificar si las operaciones aritméticas están bien diligenciadas, igualmente si cumple con todas las características técnicas y cantidades exigidas por la universidad.*

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO (FINANCIERO O TÉCNICO SEGÚN APLIQUE ⁶)
1	<u>ARDOBOT ROBOTICA S.A.S</u>	SUBSANAR DOCUMENTO DOCUMENTOS SUBSANADOS
2	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	RECHAZADA POR FALTA DE PROPUESTA ECONOMICA
3	RÍO TECHNOLOGY S.A.S.	SUBSANAR DOCUMENTO
4	COMERCIALIZADORA SAMOT SAS	ACEPTADA

NOTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO SE DILIGENCIO LA EVALUACION DE LAS PROPUESTA PRESENTADAS EN LA COTIZACIÓN 064 BLOQUE 4, DE ACUERDO A LOS ADJUNTOS ENVIADOS EN EL CORREO Y A LO PUBLICADO EN LA PAGINA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 064 de 2022, de menor cuantía, así:⁷

CRITERIO DE PONDERACIÓN	ARDOBOT ROBOTICA S.A.S	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S
Experiencia	35 PUNTOS (Fecha de matrícula del 8 de marzo del 2017 según Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, tiempo de constitución 5 años y 1 mes)	30 PUNTOS (Fecha de matrícula del 8 de septiembre del 2017 según Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, tiempo de constitución 4 años y 7 meses).
Precio	NO SE PUNTUA PORQUE OMITIO EL VALOR CORRESPONDIENTE A FLETES Y SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, EL DOMICILIO DEL PROPONENTE	NO SE PUNTUA PORQUE OMITIO EL VALOR CORRESPONDIENTE A FLETES Y SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, EL DOMICILIO DEL PROPONENTE

⁶ En proceso de mínima cuantía simplemente indicar requisitos habilitantes.

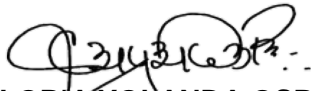
⁷ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

	SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN. POR LO TANTO, NO CUMPLE	SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN. POR LO TANTO NO CUMPLE
Tiempo de entrega		
Total		

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA⁸ O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que los proponentes ARDOBOTS S.A.S Y COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S, no se encuentran habilitados dentro del proceso de Invitación No. 064 de 2022, como quiera que: **OMITIERON EL VALOR CORRESPONDIENTE A FLETES Y SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, EL DOMICILIO DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN. POR LO TANTO, NO CUMPLE**, el comité técnico evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁹, declarar desierta la respectiva invitación.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2022.



GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO

Supervisora

|

⁸ En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

⁹ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.